



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

**Comisión de Evaluación Institucional Facultad de Lenguas (CEI FL)**

**Primer informe de seguimiento**

**Presidencia del HCD**

Se presenta aquí un informe sucinto en cumplimiento del artículo 3° de la resolución decanal n°297/2019, ratificada por el Honorable Consejo Directivo, de evaluación institucional de la Facultad de Lenguas. En virtud de lo dispuesto por esa resolución, estamos trabajando desde marzo del presente año. La Evaluación Institucional surgió por disposición del Honorable Consejo Superior en el marco de toda la UNC y también en relación con todas las unidades académicas y los colegios preuniversitarios, mediante la conformación de una comisión institucional encargada de llevar adelante la labor en cada dependencia. La RD 297/19 establece que la comisión deberá informar en forma trimestral lo actuado hasta el momento. Hasta el momento, se han llevado adelante dos reuniones en las cuales hemos ajustado algunas cuestiones con respecto a información que nos piden de la Comisión Evaluadora Institucional general, es decir hay varias comisiones y subcomisiones que hasta el momento han trabajado en coordinación con todos los miembros de la comisión, que representan a las distintas áreas de gestión, y confeccionamos un primer informe sobre la base de un relevamiento en las distintas dimensiones establecidas en la última evaluación por los pares de CONEAU. Además se trabajó en un informe sobre el cuerpo académico y se presenta un detalle con mucha información y entrecruzamiento de datos. La CEI General solicitó un relevamiento de las becas estudiantiles que se otorgaron en los últimos 10 años,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

es decir exhaustivo de todo el periodo transcurrido desde la última evaluación, 2004-2018. Con toda la información que hemos aportado desde las subcomisiones se realizan los documentos finales que luego serán elevados al HCS y posibilitan que continuemos planteando las distintas etapas de la evaluación. Como se ha planteado ya, están aquí los primeros tres meses de evaluación institucional. Agradezco a todos los que están participando, ya que es un trabajo muy arduo y será muy importante porque nos permitirá observarnos como Universidad Nacional de Córdoba y como Facultad de Lenguas para establecer aquellos mecanismos que nos permitan seguir mejorando.

(Actas de la 8va Sesión Ordinaria del HCD FL – 19 de junio de 2019)